

# MI AMBIENTE SE UNE A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO



Panamá, 20 de julio de 2019. En el marco de la celebración del Día del Niño, el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) participó de una feria en el Parque Omar a fin de compartir los conocimientos sobre el cuidado de los recursos naturales con los más pequeños de la casa. La actividad que fue organizada por el Despacho de la Primera Dama contó con la presencia de cientos de niños gozaron de un sinfín de actividades recreativas y divertidas al aire libre.

MiAMBIENTE tenía un pabellón en el que los pequeños tuvieron la oportunidad de jugar y participar de diversas dinámicas ambientales; personal de la entidad les explicaba mediante

actividades lúdicas la importancia de cuidar el ambiente a través de acciones puntuales dentro del hogar y su entorno diario.

El viceministro Jorge Luis Acosta, el Secretario General, Juvenal Ríos y la Directora Nacional de Cultural Ambiental, Melitza Tristán tuvieron la oportunidad de compartir con los niños que participaban de las actividades en el stand de la entidad.

La Directora Nacional de Cultura Ambiental, Melitza Tristán, informó que la educación ambiental es un aliado elemental en el proceso educativo. Hizo énfasis en que para el Ministerio es importante que los niños, que son agentes de cambio, identifiquen por medio de dinámicas los problemas ambientales que presenta el planeta.

Por su parte el profesor Martín Testa de la Dirección de Cultura Ambiental, destacó que el principal objetivo de este tipo de actividades es el de mostrar, calibrar, y evaluar las herramientas de educación ambiental que tiene la entidad; estas están enmarcadas en tres áreas del aprendizaje: la cognitiva, psicomotora y afectiva.

En tanto, en el acto inaugural de la feria, la Primera Dama de la República, Jazmín Colón de Cortizo, exhortó a los niños a que se gozaran de esta actividad que durará dos días. A su vez los animó a que disfrutaran de cada etapa de su niñez y que siguieran con sus estudios para que se conviertan en personas de bien para la sociedad.

Se aprovechó el espacio de esta celebración para continuar con la divulgación sobre la Ley 1 del 19 de enero de 2018 que comienza a regir a partir de hoy, esta adopta medidas para promover el uso de bolsas reutilizables en establecimientos comerciales y prohíbe el uso de bolsas de polietileno. Sobre este punto la doctora Melitza Tristán, Directora Nacional de Cultural Ambiental, manifestó que tanto padres como niños deben tener conocimiento sobre el valor que tiene esta ley y los beneficios que conlleva para el ambiente. “A los niños se lo explicamos de una manera sencilla y divertida, también hablamos con los padres de familia”, acotó.

